

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1809/16	20/02/2017	H-223/22	15/06/2022

Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. CASA FUERTE	158-43	43	-

Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población
HACIENDA CASA FUERTE	CIUDADELA	-

Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-

Propietario

Director Responsable de Obra

Registro

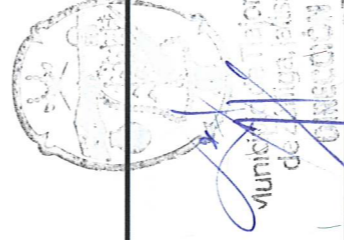
ING. ROMUALDO SALGUERO PÉREZ TZOE-2343

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	79	M2	\$115.00	30.0%	\$6,359.50
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	79	M2	\$115.00	30.0%	\$6,359.50
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$348.00		\$348.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$118.00		\$118.00
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$31.00		\$155.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	32.38	M	\$22.00		\$712.36
HABITABILIDAD	18170	%	\$10.00		\$1,817.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	158	M2	\$105.00	25.0%	\$12,442.50
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,066.02

Total

\$29,377.88

Observaciones



ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

Tlajomulco

